



RIO GALLEGOS, 02 MAY 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.201/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Marcela Edith OBANDO de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social mediante la cual solicita excepción para realizar la Práctica Profesional de la mencionada Carrera, adeudando la asignatura Optativa/Electiva 3, hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2011;

QUE de fs. 7 a 10 se cuenta con la situación académica de la alumna OBANDO;

QUE por Notas Nros. 133 y 231/11 la Sra. Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Sra. Secretaria Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna OBANDO posee un buen desempeño académico y tiene regularizadas las asignaturas hasta el 3º Año del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Marcela Edith OBANDO de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social para realizar la Práctica Profesional de la mencionada Carrera, adeudando la asignatura Optativa/Electiva 3, hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2011, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Optativa/Electiva 3;

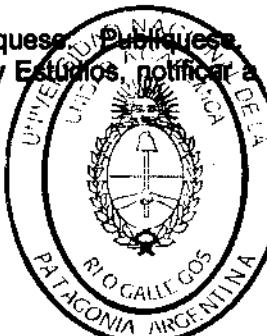
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Marcela Edith OBANDO (D.N.I. N° 22.725.360) para realizar la Práctica Profesional de la mencionada Carrera, adeudando la asignatura Optativa/Electiva 3, hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2011, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Optativa/Electiva 3.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Téc. Amelia Rodríguez  
Directora Gral. de Asistencia Téc. y Regl.  
a/c Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Departamento  
UNPA-UARG